

EXP - UNC: 56840/2013

RESOLUCIÓN CD N° 349/2014

VISTO

La renuncia presentada por el Sr. Facundo Fabre a su cargo de Ayudante Alumno; y

CONSIDERANDO

Que el orden de mérito, aprobado por Res. CD N° 446/2013, correspondiente al área de Computación ha sido agotado,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia del Sr. Facundo Fabre (DNI: 36.232.583; Legajo: 49253) como Ayudante Alumno a partir del 30 de septiembre del 2014.


ARTÍCULO 2°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

tm.



Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF



Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF